



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría de
GOBIERNO

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

PROTOCOLO DISTRITAL PARA RESCATE EN ALTURAS

COMITÉ OPERATIVO DISTRITAL

PROPÓSITO	<p>El presente protocolo fue elaborado para ser usado por los grupos a cargo de las operaciones de rescate en alturas.</p> <p>No suplente el entrenamiento ni la capacitación para los grupos, es una guía general para establecer los pasos en el PROCESO DE LA COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN.</p>
ALCANCE	<p>Deberá ser utilizado por los grupos que hagan parte en la respuesta a emergencias en el Distrito Capital ya sean del Sistema Distrital o grupos de apoyo por convocatoria del SDPAE.</p>
PRIORIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Garantizar la seguridad de los rescatistas por encima de cualquier otra consideración.2. Anteponer la atención del paciente a su evacuación, a menos que su vida esté amenazada por algún peligro asociado.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD.

- 1** Revise antes y después de cada uso los equipos. Asegúrese de llenar las hojas de vida de los mismos tras su empleo.
- 2** Conozca perfectamente las limitaciones y la forma de empleo de cada equipo, úselo siempre de acuerdo con las normas.
- 3** Nunca trate de utilizar técnicas de rescate para las cuales no ha sido debidamente entrenado.
- 4** Nunca actúe solo y absténgase de participar en un rescate si no se siente en perfectas condiciones. Sea consciente de sus capacidades reales.
- 5** Use todo el equipo de protección personal gafas con protección U.V., casco de alta resistencia (mínimo con tres puntos de sujeción), guantes de vaqueta y vestido tipo overol manga larga con refuerzo o protección en hombros, codos, rodillas y preferiblemente con el menor número de cierres o cremalleras. Evite el uso de anillos, pulseras y cadenas.
- 6** Todo sistema de rescate debe ser revisado antes de su uso por dos personas competentes en la materia, quienes tocando cada uno de los componentes del sistema comprobarán la solidez así como la correcta instalación y operación.
- 7** Planificar bien la actividad antes de realizarla, procurando anticiparse a todos las fallas que pudieran ocurrir y tomando las medidas pertinentes para evitarlos.
- 8** Toda persona que se encuentre expuesta a sufrir una caída debe estar debidamente asegurada a un anclaje sólido, lo mismo se aplica a los equipos utilizados. Emplear siempre una cuerda de seguridad cuando se encuentre a más de 1.50 mts de altura. Verifique que todo su equipo se encuentre protegido contra caídas.
- 9** No realizar nunca un trabajo en alturas si no se tiene la seguridad de querer y poder hacerlo; estas acciones solo podrán desarrollarse cuando las condiciones climáticas y físicas del lugar lo permitan.
- 10** En el área de operaciones debe haber siempre el menor número de personas.
- 11** Siempre se deberá tener cierta cantidad de equipo disponible única y exclusivamente para la atención de un posible accidente.
- 12** Los sistemas usados deberán cumplir con las características de redundancia y reversibilidad.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

BORRADOR

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
1	PREPARACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y actualización. Entrenamiento frecuente. Adquisición y mantenimiento del equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Verificar el estado, localización y disponibilidad de los recursos.
2	ACTIVACIÓN Y MOVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Activar base de radio de DPAAE, para que a su vez se activen los grupos operativos: Cruz Roja, Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - COBB y Defensa Civil Colombiana - DCC. Utilizar formato FR-001 (Protocolo Distrital del Primer Respondiente en la Zona de Impacto) para recopilación de la información: <ul style="list-style-type: none"> Tipo de evento. Dirección (Coordenadas) y forma de llegar. Establezca si el primer respondiente tiene un número de celular para cruzar información con los organismos de respuesta. Número y estado de las víctimas. Hora del suceso. Características del terreno. Vías de acceso: Existen?, Cuáles son? En qué condiciones están? Qué vehículos están habilitados para el tránsito de las mismas? Condiciones meteorológicas imperantes en la zona. Se prevé lluvia? Identificar Primer Respondiente e investigar las condiciones en las que se produjo el evento. Evalúe las condiciones de la operación: Topografía o medio en el cual se desarrollará la operación. Personal: Existe personal capacitado en el área cercana? Cuál es el nivel de capacitación Iniciar desplazamiento con unidad básica de respuesta. Activar personal de apoyo y alistar equipos adicionales. 	<p>Antes de salir, verificar cuáles son las herramientas, equipos y accesorios necesarios así como el estado de los mismos y su funcionamiento. Los equipos más comunes en este tipo de operaciones son:</p> <p>Equipo textil compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Protectores de cuerdas. Bolsa portacuerdas. Protector tubular. Cuerdas dinámicas. Cuerdas estáticas. Arnés. <p>Equipo metálico compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mosquetones. Descendedores (barras o stops). Ascendedores (tipo jumbar o tipo gibs). Poleas (sencillas o dobles). Rodillos de borde.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

BORRADOR

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
3	APROXIMACIÓN A LA ZONA DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llegar al sitio de la operación en forma rápida y segura teniendo en cuenta : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de vehículo de respuesta. ▪ Características de las vías. ▪ Día y hora. ▪ Experiencia y pericia del conductor. ▪ Rutas posibles - vías de ingreso. ▪ Verifique apoyos necesarios: COBB, MEBOG. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La leyes de tránsito también rigen para los vehículos de emergencia, la sirena y las luces de emergencia son una solicitud para que los demás conductores den paso. Estas no despejan la vía automáticamente. ▪ No congestionar la zona de operaciones y bloquear las salidas con el arribo de su vehículo.
4	ARRIBO A LA ZONA DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de arribo: Hora, ubicación y condiciones de acceso. Cada institución a su central y éstas a su vez a Alcaldía-DPAE. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contactar encargado escena. ▪ Determine el tiempo estimado de evaluación del evento. Reporte a su base: Use el formato FR-001. ▪ Evalúe la situación. ▪ Verifique: Características del evento. ▪ Verifique seguridad P.M.U. ▪ Ubique ruta de evacuación de la zona. ▪ Solicitar a CODENSA/EEB/ISA o a la entidad que corresponda la interrupción del fluido eléctrico en la zona o la intervención que se considere pertinente para evitar complicaciones en el desarrollo de la operación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al evaluar la situación determine la posibilidad de ascenso o descenso del paciente.
5	ASEGURAR LA ESCENA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aislar la zona. Responsable: Policía Nacional y de Tránsito. ▪ Controlar riesgos asociados. 	
6	INSTALACIÓN DEL PMU	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organice los grupos de respuesta si hay más de una institución. ▪ Convoque a todas las instituciones en el Puesto de Mando Unificado - PMU. ▪ Recopilar y evaluar información complementaria. ▪ Establezca organización: Distribución de funciones. ▪ Elabore el Plan de Acción del Incidente: Lo establecen las instituciones presentes, si se considera necesario. En este Plan se deben fijar los objetivos específicos y las estrategias. ▪ Organice zonas, perímetros e instalaciones: PMU, lugar de espera, vías de evacuación, zona de recuperación, puesto de información. ▪ Establezca en la sección de planificación la unidad de situación y de recursos; en la sección de logística designar las ramas de apoyo y servicios y en caso de requerirse implementar la sección de administración y finanzas identificar la unidad de tiempos, proveeduría y costos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la zona sólo se permiten los grupos pertenecientes al Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias - SDPAE En el caso de requerirse grupos de apoyo externos al SDPAE, el PMU efectuará el requerimiento a los grupos reconocidos por el mismo.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		PRECAUCIONES
ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS
7	BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ Describa a los integrantes de la operación las características del evento, las condiciones de las personas, las características del terreno o del espacio, la forma en que se tiene planeada la operación, los roles que cada socorrista debe asumir y el tiempo que se tiene estimado como período operacional. ■ En el caso de una búsqueda simple, es decir, perfectamente localizada, en un terreno no especialmente difícil y en condiciones meteorológicas convenientes se puede destinar un solo grupo compuesto por seis (6) integrantes. ■ En el caso de una búsqueda difícil o muy difícil, es decir, en una pared o en una zona de material frágil, el comandante de incidente o jefe de operaciones debe prever la organización de varios grupos con sus respectivos supervisores o coordinadores. Se debe enviar un primer grupo de comprobada experiencia, encargado de localizar (en el menor tiempo posible, si se sospecha la presencia de heridos o personal en alto nivel de indefensión) el lugar del accidente. Alrededor de dos horas más tarde - si no se ha reportado la localización de pacientes o víctimas - se debe enviar un segundo grupo con condiciones similares a fin de apoyar la operación, en este grupo se debe incluir un médico. Un tercer grupo, menos fuerte técnicamente, deberá alcanzar los dos grupos anteriores cuando estos se retiren del terreno difícil; este tercer grupo llega con el material complementario más cómodo de manipular.
8	ACCESO AL PACIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Montar sistemas de rescate según Plan Operativo. ■ Andajes: verifique los puntos o sitios para anclaje, disponga de la cantidad necesaria de puntos de anclaje de acuerdo al sistema que instalará. ■ Instalación del sistema (ascenso o descenso) de acuerdo a la evaluación preliminar, siempre instale una línea de trabajo y otra de seguridad. Todos los sistemas deben ser reversibles permitiendo cambiar de ascenso a descenso o viceversa. ■ Verifique todos los componentes de instalación del sistema e inicie desplazamiento hacia el paciente.
9	ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO DEL PACIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Usar equipo de bioseguridad. ■ Fije o ancle a todos los rescatistas en el sitio de maniobras. ■ Si el rescatista requiere descender, no lo hará por medio de rappell sino por descenso controlado.
		<ul style="list-style-type: none"> ■ Usar equipo de bioseguridad. ■ Asegúrese que el paciente esté perfectamente empaquetado o asegurado, con esto se garantiza que en caso de giro, no caiga o se salga de la camilla. ■ No debe ir rescatista colgado a la camilla excepto cuando el paciente requiera un procedimiento específico (equipo de oxigenoterapia) o se trate de un rescate en montaña.

BORRADOR

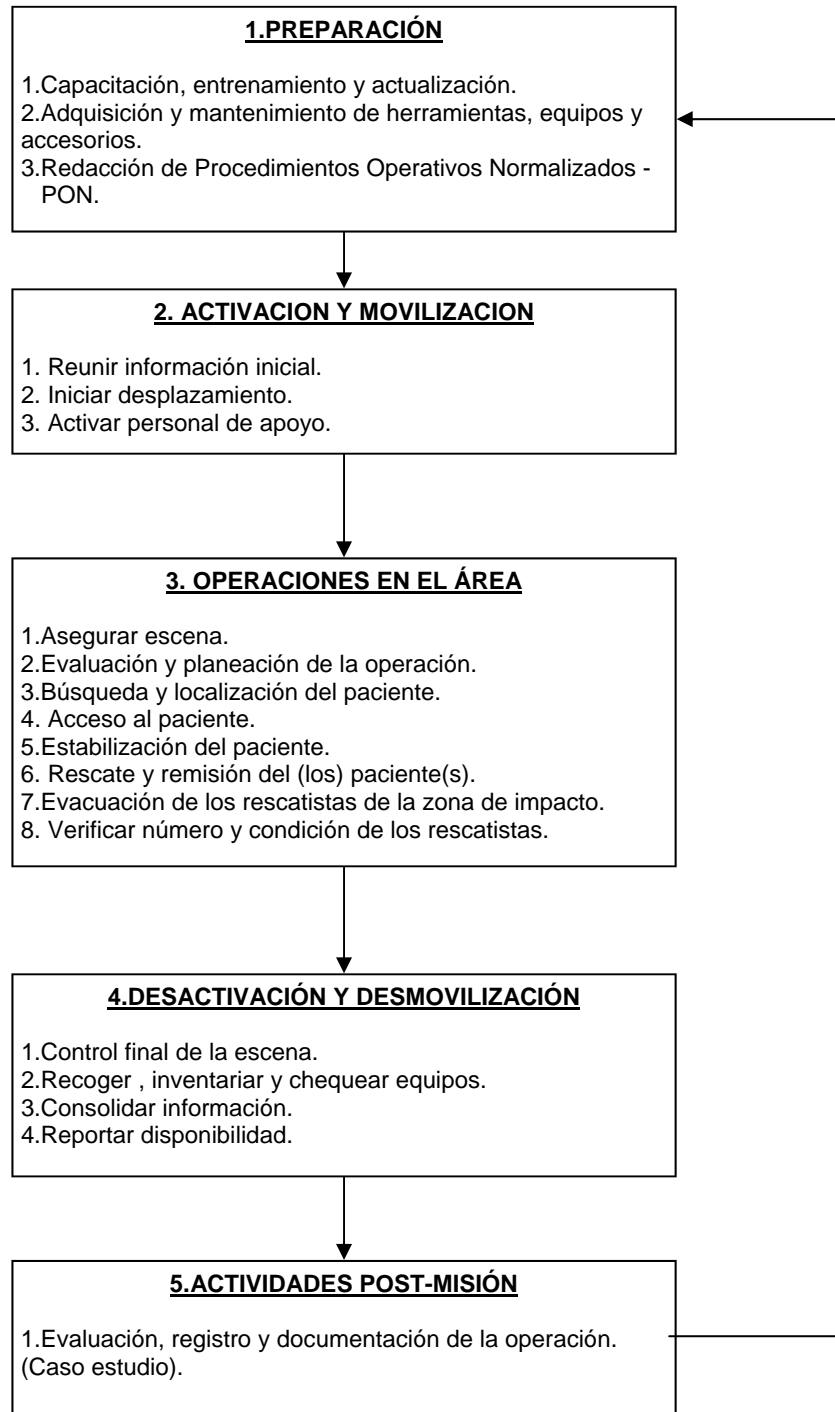
SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

BORRADOR

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
10	CONTROL FINAL DE LA ESCENA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recogida y desmonte de sistemas. ■ Evacuación de los rescatistas de la zona de impacto. ■ Verificar número y condición de los rescatistas. 	
11	RECOGIDA Y CHEQUEO DE EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los accesorios de inmovilización se retiran únicamente en el hospital. ■ Cruce y devolución de herramientas, equipos y accesorios entre instituciones. ■ Revisión del funcionamiento de herramientas, equipos y accesorios empleados. ■ Verifique el deterioro que haya sufrido el equipo de alturas. 	
12	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ Establecer fecha y horas. ■ Determinar duración del período operacional. ■ Describa exactamente la naturaleza del evento. Caída o desaparición. ■ Indique donde se estableció el P.M.U. ■ Describa cuáles fueron las estrategias y tácticas utilizadas para el incidente anotando cuales fueron los problemas que se presentaron. ■ Suministre su nombre como persona responsable de la información dada. ■ Identificar las entidades que participaron en el evento. ■ Verificación del número, la identidad y las condiciones de las personas localizadas y/o atendidas. ■ Institución que trasladada. Número de ambulancia y/o empresa. ■ Institución que recibe: Hospital, CAMI, clínica, etc. ■ Enviar esta información a la base de DPAE. ■ Establecer el costo total de la operación de ser posible. 	
13	REPORTE DE DISPONIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tan pronto finaliza la operación se hace un reporte a la base de DPAE indicando disponibilidad, ubicación, estado de los herramientas, equipos y accesorios, hacia donde se dirige y posible ruta. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actualización de las hojas de vida de los equipos.
14	REUNIÓN PARA CASO DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se realizará cada vez que se considere conveniente con representantes de las instituciones del SDPAE encargadas del tema y/o aquellas que hayan sido convocadas para participar en la operación con el fin de estudiar y hacer retroalimentación en casos especiales o complejos. 	

Este protocolo no entrena ni capacita. El presente documento es una guía procedimental para personal que ha sido capacitado para la respuesta a emergencias en alturas.

DIAGRAMA BÁSICO



FECHA DE ELABORACIÓN Septiembre - Diciembre 2005

ELABORADO POR **NESTOR F. ALVAREZ E.**
Instructor de rescate en alturas

REVISADO POR **GUILLERMO ESCOBAR CASTRO**
Coordinador de Emergencias
DPAE

WILLIAM. A. TOVAR.
Responsable de Preparativos
DPAE

GLORIA MAGDALY LÓPEZ
Encargada de Grupos Voluntarios
DPAE

COORDINADOR DE PROYECTO Guillermo Escobar Castro
Coordinador de Emergencias

EDITADO POR WILLIAM A. TOVAR S.
Responsable de Preparativos
DPAE

DIANA M. CONTRERAS M.
Encargado de Documentación
DPAE

REFERENCIAS CRUZ ROJA COLOMBIANA. Rescate con cuerdas. Bogotá D.C.: El autor, 2002.

APROBADO Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE
SDPAE
Secretaría de Gobierno

WWW.sire.gov.co
Www.fopae.gov.co
fopae@fopae.gov.co